

Documentación de ingresos

Tras completar la solicitud en línea deberá enviar la siguiente documentación sobre sus ingresos:

- 1) las páginas 1 y 2 de su declaración de impuestos individual de 2024 (formularios 1040 y Anexo 1)
- 2) los anexos que tuvo que presentar junto con su declaración, como:
 - a. Anexo A: deducciones desglosadas
 - b. Anexo B: ingresos por intereses y dividendos
 - c. Anexo C: ingresos por trabajo autónomo
 - d. Anexo D: ganancias y pérdidas de capital
 - e. Anexo E: ingresos por participación en “sociedades S” o por alquileres de bienes inmuebles
 - f. Anexo F: ingresos por actividades agrícolas
- 3) Copia de los formularios W-2 de 2024

FAIR también necesitará las copias de la documentación que pueda tener por los siguientes ingresos:

- 1) cupones de alimentación (programa SNAP)
- 2) asistencia temporal para familias necesitadas (TANF)
- 3) ingresos del seguro social o por discapacidad
- 4) cualquier otro ingreso no gravable recibido

Recordatorio importante:

Si presentó su solicitud en línea el año pasado, encontrará una solicitud que ya se inició con base en la información de dicho año. Cuando vea esta solicitud, haga clic en el enlace “Editar” (Editar) para actualizar la información del año escolar 2025 a 2026.

Envío de los documentos de impuestos e ingresos a FAIR

Cuando haya terminado su solicitud y pagado los honorarios del trámite, recibirá información en una página de confirmación y en un correo electrónico que indica cómo podrá enviar su información a FAIR. Podrá enviarnos los documentos por correo postal, o electrónico, fax o subirlos a un servidor. Una vez que los documentos lleguen a nuestra oficina, FAIR le enviará un correo electrónico para confirmar que los recibió.

Puede conocer el estado de su solicitud en www.fairapp.com iniciando sesión y haciendo clic en el botón del estado de la solicitud.

Tenga en cuenta que el estudio y la actualización de su solicitud puede demorar entre tres y siete días después de haber recibido la documentación de sus ingresos. Si necesita cambiar la información después de haber presentado la solicitud, envíe los cambios a:

customerservice@fairtuition.com

Haremos los cambios que sean necesarios siempre que no se hayan enviado los informes a su escuela.



Catholic Education

ARIZONA

Changing lives one scholarship at a time.

Plazo de la primera ronda de solicitudes: 15 de abril de 2025
Los padres recibirán el aviso el 27 de junio de 2025 a más tardar

Plazo de la segunda ronda de solicitudes: 22 de agosto de 2025
Los padres recibirán el aviso el 30 de septiembre de 2025 a más tardar

Las solicitudes en línea se pueden enviar a partir del 1 de febrero de 2025 y se deben completar en www.fairapp.com. Si no tiene acceso a Internet, comuníquese con el director de la escuela.

Solo se permite una solicitud de beca por familia y por año académico/escolar

Financial Aid Independent Review, Inc.
PO Box 211423
Eagan, MN 55121

Email: customerservice@fairtuition.com

FAIR es una de las principales instituciones reconocidas a nivel nacional dedicada a realizar evaluaciones de ayuda económica para escuelas privadas y religiosas. Como parte de nuestros servicios ofrecemos a las escuelas una evaluación justa de la situación económica de cada familia.

Para solicitar ayuda no existe un límite de ingresos. Al evaluar la necesidad de ayuda se considera la situación económica de cada familia en particular. Cada escuela tiene la obligación de decidir cómo satisfacer de mejor manera las necesidades de sus alumnos y sus familias. Toda la información se trata de forma estrictamente confidencial, y se proporciona sólo a los administradores escolares autorizados.

IMPORTANTE: *FAIR no le enviará los resultados a usted. La escuela y Catholic Education Arizona le darán aviso.*

Solicitud línea

La solicitud en línea es fácil de llenar, y tiene ayuda e instrucciones durante todo el proceso. Al presentar la solicitud en línea, podrá enviarla desde cualquier lugar con acceso a Internet. La solicitud se encuentra en www.fairapp.com.

Para llenar y presentar la solicitud en línea necesitará lo siguiente:

1. su código y contraseña escolares
2. una dirección de correo electrónico válida
3. una tarjeta de crédito (Visa o Mastercard) para realizar el proceso de pago
4. copia de su declaración de impuestos individual de 2024 (formulario 1040 y los formularios/anexos que tuvo que presentar)

Primeros pasos

Para comenzar el proceso de solicitud en línea, los padres o tutores deben ir a www.fairapp.com y hacer clic en el enlace “Parent Login”, (Inicio de sesión para padres).

USUARIOS NUEVOS:

Haga clic en el enlace “Create New Login” (Crear nuevo inicio de sesión) de la sección “New Parents” (Padres nuevos). Iniciará sesión con su correo electrónico y la contraseña que suministre.

USUARIOS REGISTRADOS: Su correo electrónico y contraseña del año anterior siguen activos en nuestro sistema. Puede iniciar sesión sin abrir una nueva cuenta. Si no recuerda su contraseña del año pasado, haga clic en el enlace “Forgot Your Password” (Olvidé mi contraseña), y se le enviará su nueva contraseña por correo electrónico.

Una vez que haya creado su cuenta podrá comenzar el proceso haciendo clic en el enlace “Create a New Application” (Crear una nueva solicitud). Luego se le pedirá que introduzca los siguientes datos sobre su escuela:

Catholic Education Arizona

Código de la escuela: 700

Contraseña de la escuela: cea700

Es necesario completar todas las secciones, en orden, antes de pasar a la siguiente. Sin embargo, no es necesario completar toda la solicitud de una sola vez. Puede guardar la información de cada sección antes de seguir con la siguiente.

Las secciones aparecen al costado de la pantalla, y tienen un círculo de color al lado.

Un círculo rojo significa que aún no puede acceder a la sección.

Un círculo verde indica la sección en la que se encuentra.

Un círculo verde con una marca de verificación significa que terminó la sección.

Sugerencias útiles

- Los campos obligatorios están marcados con un punto rojo.
- Asegúrese de incluir a todos sus dependientes en la solicitud.
- La sesión expirará después de 30 minutos de inactividad. Deberá volver a iniciarla para reanudar el proceso en la sección en que haya quedado.
- Revise que la solicitud esté correcta antes de salir y efectuar el pago.
- Maximice la ventana del navegador de Internet para ver mejor la solicitud en línea.

NOTA: Una vez que envíe la información de su tarjeta de crédito para efectuar el pago ya no podrá editar la solicitud.